

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. Núm. 2 412

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NUM. 15. TELÉFONO NUM. 55.

Miércoles 25 de Enero de 1899.

## A. Hurtado

GRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Espolón, 40, pral. decha.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

Sagasta.—Sin despacho ni consejo. Firma.—Prisioneros en libertad.—Los aranceles de Puerto Rico.—En la Paragua.—Asesinatos.

Madrid 24.

No obstante haber anunciado anoche a sus intimos el señor Sagasta que se encontraba bien y pensaba despachar hoy con la Reina, y citar a los ministros para celebrar consejo por la tarde, ni el señor Sagasta ha ido a Palacio ni ha citado para celebrar consejo a sus compañeros de Gabinete.

Y no es que se encuentre peor del catarro; pues según los señores Capdepón y Paigcerver—que le han visitado, después de despachar con la Reina,—así el señor Sagasta, como su nieto se encuentran de salud perfectamente; sin duda otras razones le hicieron cambiar de propósitos y aplazar la reunión ministerial para mañana.

Si no surge algún nuevo contratiempo.

La firma de hoy (Gobernación), ha carecido de interés; Hacienda, aun cuando estuvo en Palacio, no ha firmado.

La nota saliente del día ha sido el siguiente despacho del general Ríos, que se nos ha facilitado en Guerra:

Manila 24.—10:40 m.—Realizado proyecto telegrama 77 tengo satisfacción manifestarle que hoy 23 Enero ha sido concedida libertad a todos los prisioneros civiles y a los militares enfermos inútiles, esperando comunicar en breve análoga noticia respecto resto militares sanos.

Según noticias de Londres, en primeros del mes próximo regirán en Puerto Rico iguales aranceles que en Cuba, con un 10 por 100 de rebaja.

Nuestro consul en Singapur ha telegrafiado al ministro de Estado diciendo que según telegramas del puerto de Labuan (Borneo), un capitán de un vapor inglés recién llegado a Puerto Princesa anuncia que los moros de la Paragua asesinaron al gobernador y a los oficiales españoles, quemando la iglesia, y se retiraron a las montañas con los cautivos, entre ellos las mujeres y niños. El capitán del vapor inglés logró salvar a la esposa del gobernador, así como a varias mujeres y niños.

MENCHETA.

## EL SECRETO DEL SUMARIO Y LA PRENSA

Sobre cuestión tan importante versa la última circular del fiscal del Tribunal Supremo, señor Sánchez Román, que se inserta en la Gaceta. Dificil sería hacer aquí un extracto algo detenido de dicha circular, que ocupa tres columnas de la Gaceta; así es que sólo hemos de consignar los puntos más interesantes que contiene. Empieza el señor Sánchez Román enumerando los grandes servicios que presta la prensa, y la importancia de la misma, siempre que se contenga dentro de los debidos límites.

En lo que al orden judicial se refiere, hace tiempo que la prensa—según el señor Sánchez Román—traspasa esos límites, relatando con toda clase de detalles, no sólo la comisión de los delitos, sino también las investigaciones que el Juzgado lleva a cabo; de esta manera—paralelamente al sumario que la justicia instruye, se forma otro en la prensa, ya con datos que la infidelidad de algún funcionario proporciona, ya con rumores recogidos donde la suerte lo depara, o ya con referencias más o menos gratuitas que, hábilmente exornadas con los recursos de la imaginación y las galas del estilo, sirven de atractivo a la credulidad de las gentes, siquiera las más juiciosas y discretas admitan la posibilidad de que asistiera a la lectura de una novela.

Pero hay otro aspecto en la cuestión, a juicio del señor Sánchez Román, que hace preciso impedir esta extralimitación de los periódicos. Es el relato de aquellos crímenes que, siendo fruto de monstruosas aberraciones, constituyen un verdadero ataque a la moral y al decoro público.

Estos sumarios que la prensa forma, además de ser un mal grave y de consecuencias deplorables, constituyen una verdadera ilegalidad.

Por esta razón, el fiscal del Supremo recomienda a sus subordinados que en cuanto tengan noticia de la publicación de alguna diligencia sumarial procuran averiguar quién ha suministrado la noticia, y procedan a instar la formación de la correspondiente causa si la persona que reveló el secreto sumarial es un funcionario judicial; caso de que se trate de un abogado o procurador, o alguna de esas personas que sin tener cargo público auxilian materialmente a la administración de justicia, deberá imponerse la corrección gubernativa que establece la ley.

El señor Sánchez Román termina su importante circular manifestando su esperanza de que, merced al celo y prudencia de todos, no se dé lugar a la ejecución de tales medidas.

## LAS BAJAS DE LA GUERRA

El general Correa ha ordenado que por las secciones correspondientes del ministerio de la Guerra se forme una estadística de los generales, jefes, oficiales y soldados fallecidos durante la guerra de Cuba, clasificando los que perecieron en el campo de batalla, los que perdieron su vida a causa de las heridas que recibieron, y los que murieron por enfermedades comunes o atacados por el vómito.

Calcula el ministro de la Guerra que se eleva a unos 80.000 el número de individuos de nuestro ejército que han sido enterrados en Cuba desde que comenzó la guerra.

## EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Por la comisión general permanente de Exposiciones del ministerio de Fomento, se hace saber: Que por real orden de 13 del actual se dispone que los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos que los expositores españoles envíen a la Exposición universal de París de 1900 se satisfagan por el Estado.

Al propio tiempo, y como algunos productores e industriales no han suscripto todavía sus peticiones por ignorar quién debía satisfacer los portes a París, la comisión ha creído conveniente ampliar hasta 31 de Marzo próximo venidero el plazo que señaló en su circular número 6 para remitir las peticiones de que se trata.

## Otras sopas de ajo

Al insigne doctor Thebusem

Muy señor mío y dueño: Haré cosa de treinta años, meses más o menos, que un grupo de cazadores se detuvo al amanecer en un cortijuelo de los montes de Toledo. Aun cuando el invierno iba ya de vencia, con todo, soplaban un airecillo sospechoso y caía una neblilla densa y helada. Por todas las señales, los huéspedes del cortijo debían hallarse aún durmiendo a pierna suelta, pues no se oía el menor ruido. Como estaba cerrado no sólo el portalón, sino también el ventanillo de cruzados barrotes, uno de los cazado-

res, hombre al parecer de mucho respeto y autoridad, descargó recios golpes sobre la puerta con la culata de su escopeta.

—Cuando quedó franca la entrada, uno de los cazadores dijo así:

—Caballeros: yo tengo el frío metido en los huesos, y de buena gana comería unas sopas de ajo, si estas gentes fueran capaces de hacérlas pronto y con limpieza.

—No te apures por tan poca cosa,—contestó otro cazador que parecía un Maestro de Campo de los tercios españoles, por sus grandes mostachos, sus negras melenas y el sombrero de fieltro que llevaba encajado hasta las cejas.—Aquí tienes a Emilio que es la flor de la maravilla para el condimento de las sopas de ajo.

El aludido, hombre arrogante y apuesto, representaba a lo sumo unos treinta y cinco años. Eran rasgados y azules sus ojos, noble y reposada su figura, y muy atildado su traje de cazador.

Cuando la mujer del casero vió que el llamado Emilio se preparaba a cocinar, no pudo menos de decirle:

—Vaya, señorito, no quiero que se moleste, que yo sé aderezar unas sopas de ajo tan bien como la mejor cocinera, y aun cosa de más sustancia, si se terciara.

Pero uno de los cazadores a quien todos acataban y que se movía allí como si estuviera en el ajo, interrumpió a la mujer (que por cierto era muy garrida), con estas razones:

—No seas bobalicona, muchacha, que esta señorito, aquí donde le ves, ha sido nada menos que cocinero del Emperador de los franceses.

La casera se quedó traspasada de asombro con la noticia, y apresuróse luego a presentar al cazador una sartén, que no quiso admitir el cocinero de Napoleón, fundándose en que, según dijo:

Hechas en una sartén las sopas no saben bien

Pidió una cazuela grande de barro, y en diez minutos hizo las sopas. He aquí la forma y manera cómo las aderezó:

En una buena cantidad de aceite se fríen tantos dientes de ajo como sean los comensales. Bien dorados (los ajos ¿eh?) se echan de la cazuela y se sustituyen por otros en menor número; se espolvorea bien el pimentón hasta disolverlo bien en el aceite, se añade un poco de perejil y algunas yemas de huevo, y cuando todo queda convertido en una masa, se va añadiendo el agua poco a poco. Con el primer hervor se echa el pan, se cubre la cazuela con una tapadera, y sobre la tapadera se colocan unas ascuas.

Los cazadores celebraron las sopas con alegres demostraciones de contento. Con el condumio huyó el frío, por lo menos del cuerpo, ya reanimado, de los cazadores. Remojáronse las sopas con algunas botellas de viejo vino de Arganda, y tanto se prendió la casera del condimento del cazador, que mucho tiempo después, cuando en el cortijo se querían regalar aquellas buenas gentes, solían decir:

—Hay que hacer las sopas del cocinero del emperador.

Ya habrá Vm. adivinado, mi señor y dueño, que los cazadores eran personajes de la época revolucionaria: D. Emilio; el ilustre Arrieta, autor de Marina; Adelardo, que éste era el nombre del cazador melencólico, el poeta calderoniano López de Ayala, autor de El tanto por ciento, y el otro personaje, el general Prim.

Ignoro si el llorado republicano probó o comió las consabidas sopas de ajo. No llegaron a tanto los pormenores del relato que me hizo mi esclarecido amigo el tierno y delicado compositor, en día para mí inolvidable, departiendo acerca de los triunfos del maestro, así artísticos como culinarios.

Roque F. Izaguirre.

Madrid, 1.º de Enero de 1899.

## LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y EL SR. PUIGCERVER

Contra la Real orden que en 28 de Noviembre último dictó el Sr. Puigcerver disponiendo que se exija el timbre móvil de 15 céntimos de peseta en los recibos que expidan y en los nombramientos que hagan las Cámaras oficiales de Comercio, ha formulado a manera de protesta una exposición el presidente de

la asamblea de las Cámaras, Sr. Paraiso, de la cual reproducimos sólo los siguientes expresivos párrafos:

«Lo que primeramente resulta, comparando la citada disposición con el texto y espíritu de la ley, es que quedan equiparados nuestros organismos a meras Sociedades de recreo. Y esto, sobre envolver un concepto equivocado, es mortificante para aquellos cuya representación parece quiere desconocerse y desnaturalizarse.»

No querrá V. E., seguramente, que su nombre sea recordado en la historia de nuestras corporaciones con la tristeza y amargura que deben producir, necesariamente, los actos que no se inspiran en sentimientos de correspondencia y apartados de la realidad.»

## La Asamblea Nacional de Productores

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha circular una hoja a las entidades que han de concurrir a la Asamblea próxima, en la que se requiere contestación afirmativa o negativa a las siguientes indicaciones:

### Sobre organización

I Si desea que en dicha Asamblea, las clases productoras e intelectuales se organicen constituyendo un partido político propio, que aspire a ejercer el poder conforme al programa que se apruebe.

II Si prefiere que se organicen en una Liga nacional, sin carácter ni figura de partido, con fines meramente de propaganda, para influir, en el sentido de su programa, sobre la opinión, sobre el cuerpo electoral y sobre los Poderes.

III Si se abstiene de pronunciarse por adelantado, apoderando a su delegado para que lo decida él, en vista de las razones en pró y en contra que se expongan en la Asamblea.

IV En último resultado, si su concurso a la Asamblea es incondicional, sometiénosela a lo que ésta acuerde por mayoría, aunque sea distinto de lo votado por su delegado.

### Sobre programa

I Si se propone presentar a la Asamblea, ó remitir, algún programa propio, total ó parcial.

Caso afirmativo, la Comisión organizadora ruega que le sea remitido desde luego (si no lo ha sido ya antes), y, a ser posible, impreso, y en tamaño, próximamente, como el de esta hoja, a fin de encuadrarlo con los demás y facilitar así su consulta y el trabajo de la Comisión de Conclusiones.

II Si ha de abstenerse de presentar programa propio, porque se halle conforme con el de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, ó con el de la sociedad (tal).

III Si ha de abstenerse de tal presentación de programa propio y no expresa de antemano su inclinación a ninguno determinado, porque deje a discreción de su delegado el decidirlo.

IV En cualquiera de las hipótesis I y II, se faculta a su delegado para transigir, sin criterio cerrado, con las demás asociaciones representadas, renunciando a alguna parte del programa propio ó aceptando el todo ó parte de los demás, con objeto de llegar sin demora ni obstáculo a acuerdos comunes.

V En último resultado, se aceptará lo que acuerde la mayoría de la Asamblea, caso de ser distinto de lo votado por su delegado.

Además de la hoja indicada anteriormente, la Cámara del Alto Aragón ha repartido otra, en la cual debe consignarse la forma en que se confieren poderes a los delegados que han de concurrir a la Asamblea de productores.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

### Propuestas

El Distrito Universitario, de Valladolid, publica las propuestas de escuelas de concurso único.

Insertaremos las de todas las provincias del distrito, comenzando por la nuestra.

BURGOS.—D. Anastasio Juez Ortega, Caleruega; D.ª Manuela Ramirez, Candi-

cosa; Isidora Campos, San Juan del Monte; Tomasa Lopez, Villalonguejar; Matilde Carbonell, Pedrosa de Valdepores; Elisa Ruiz, Cortes; Cándida Montero, Haza; Manuela Parra, Fresneda; Elena del Río, Villamel de Maño; Agustina Mocha, Casanova; Rosalia Orte, San Vicente del Valle; Crisógona Fernandez, La Riva; Modesta Martinez, Hormazuela; Luisa Fernandez, Frandovine; Estefana de Iturriaga, Carcedo de Burgos; Dolores Ramos, Turzo; María Consuelo Sanz Pastor, Quintanilla Urrilla; Eugenia Lozano, Panizares; Florentina Gomez, Espinosa del Monte; Ricarda Hernandez, Talamillo del Tozo; Damiana Guerrero, Padilla de Belorado.

D.ª Josefa Antonia Zabala, Villalomez; Inés Domingo, Salgüero de Juarros; Resurrección Urrestarazo, Sotragero; Juana Otazu, Los Tremellos; Feliciano Adela Navaridas, Virtus; Ignacia Delgado, Villaspasa; Juliana Nuñez, Sarracín; Flora Luclmo, Quintana los Prados; María Espinosa, Villanueva la Lastra; María del Amparo Fernandez, Armentiz y San Cristobal; Teresa Junquera, Pinilla de los Moros; Juana Espinosa, Dordoniz; Catalina Julia Vidal, Ranelo; Emilia Barbero, Revillalóo; Leocadia Fernandez, Brieva de Juarros; Carmen Gene, Buezo; Eluvigis Simón, Villamorico; Pastora Hernandez, Villalval.

D.ª Francisca Rico, Villanueva de las Carretas; Victoriana Gutierrez, Humienta; Araceli Romero Paniagua, Cadiñanos; Teresa Serrano, Revillagodos; Valentina Pilar García, Suzana; Venancia Martín, Villalba; Sataria Saenz, Ailanés; Ignacia Velazquez, Terminóo; Juana de Anta Amigo, Cayuela; Jacinta García, Ranera; Encarnación García, Higón, y Felipa Moral, San Pantaleón de Losa.

(Continuará)

## LAS SIERVAS DE JESÚS

Un acto verdaderamente conmovedor habrá tenido lugar hoy en el vecino pueblo de Monasterio de Rodilla, en el que habrán visto penetrar en esta tarde a dos Siervas de Jesús que van en busca de un pobre enfermo, atacado de fuerte viruela, con cinco hijos pequeños, casi abandonado, por encontrarse la esposa del paciente para dar a luz, y corren presurosas a prestarle su heroica asistencia.

En el momento que un señor sacerdote las suplicó este favor, telegrafiaron a la Rda. Madre general del Instituto, ofreciéndose to las, hasta las enfermas, a salir a pié si era necesario.

Quiera el Cielo librarlas de un contagio y conceder al enfermo salud, ya que le concede el consuelo de tener a su lado a esas mujeres, más celestiales que terrenas, que sacrifican la vida entera por mitigar el dolor de sus hermanos.

## Noticias locales

Entrés las obras que cantará el laureado Orfeón Burgales en la velada que tendrá lugar el próximo domingo en el Teatro, figura el precioso Coro de repatriados, de la bonita zarzuela Gigantes y Cabezudos, estrenada recientemente en Madrid con gran éxito.

Oportunamente publicaremos el programa completo.

Por haber terminado sus estudios en la academia de Segovia han sido promovidos a primeros tenientes de artillería D. Manuel Fernández Labrada y don Pedro Yéregui, a quienes enviamos la enhorabuena.

Ha decidido Su Santidad León XIII que el año de 1900 sea año de Jubileo.

Tenemos entendido que los médicos militares de esta región se adhieren en un todo a cuanto ha acordado el tribunal de honor reunido en Madrid, respecto al espaldado asunto de las quintas de Murcia.

Dicho tribunal ha resuelto que sea expulsado del cuerpo de Sanidad el médico mayor D. Mateo Alonso González.

El general Correa abraza el propósito

de presentar á las Cortes un proyecto de ley, suprimiendo el cargo de capitán general, amortizando las vacantes que ocurren, y confiriendo á las Cortes la facultad de conceder tan elevada jerarquía, al que á ella se hiciera acreedor por sus relevantes servicios á la patria.

Piensa también suprimir los retiros, concediéndolos únicamente á los que lleven 35 años de servicios activos ó se hallaren impedidos físicamente.

Los que no reúnan las anteriores condiciones, podrán obtener la licencia absoluta sin opción á derechos pasivos.

Para facilitar el movimiento de las escalas, cree el ministro que sería conveniente considerar como baja definitiva para los efectos del ascenso, á toda baja de número en los respectivos escalafones. De no hacerse así, podría darse el caso de que en algún cuerpo y grado determinado no pudiera darse un solo ascenso durante un año á los que están sirviendo en activo.

La Tienda-Asilo ha despachado hoy 328 raciones.

Es casi seguro que el día primero del próximo mes de Febrero debutará en esta capital una magnífica compañía de zarzuela, garantizando al abono en el corto número de representaciones que ha de dar, los estrenos de *La Revoltosa*, *Las Bravias*, *Pepe Gallardo*, *El mantón de Manila* y otros.

Ayer tarde fué atropellado por un carro un niño llamado Hipólito Maas, de 2 años, resultando con varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

Ha subido al Cielo la niña María de los Dolores Miranda Munguía, hija del capitán de caballería D. Ponciano Miranda, á quien acompañamos en el sentimiento.

Han Negado á esta capital los reparados siguientes:

Vicario Velasco, Bonifacio Santa María, Rafael Ruiz, Anastasio Alonso, Miguel Moreno y Seguro Lucio, de Burgos; Cecilio Ferrer, de Villamiel de Herrero; Manuel Velasco, de Neila; Gregorio Berceñano, de Villafuentes; Lorenzo Olalla, de Retuerta; Sebastián González y Pedro González, de Estepary; Teófilo Cobia, de Valles; Valentín Quintana, de Villaveja; Cipriano Maeso, de Pinela Trasmonte; Casimiro Vallejo, de Melgar de Fernamental; Eduardo García, de Quintanar de la Sierra; Román Gutiérrez, de Villafranca; Raimundo Perez, de San Adrián de Juarros; Bonifacio Herrera, de Santibañez Zarzaguda; Damián Alonso, de Trespaderne; Anastasio Ruiz, de Plagos; Isaac Rodríguez, de Gallejones; Idefonso González, de Pradilla; Julián Marcos, de Terrazas; Cipriano Azalmates, de Palacios; y Feliciano Gomez, de Fuentecén.

Anoche á las once fué herido de una pedrada en la cabeza, en la calle de Victoria, el joven Vicente Sanchez.

Este fué conducido á la casa de socorro y el agresor al retén de la guardia municipal.

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas de España, han acordado dirigirse al señor ministro de Fomento, suplicándole que les conceda los siguientes derechos:

- 1.º Casa habitación y retribuciones.
2.º El sueldo inmediato inferior al de los maestros primeros de la escuela que sirvan, expidiéndoseles el correspondiente título administrativo; y
3.º Preferencia para ascender á las plazas que ocupan los maestros primeros, cuando aquéllas vacuen.

Continúan en los centros oficiales sin noticias concretas respecto á los esposos de Peñaranda de Duero.

Instrúyese sumaria por las jurisdicciones ordinaria y militar.

El señor gobernador civil ha vuelto á telegrafiar pidiendo detalles.

Se necesita una planchadora para taller de ropa blanca. Trabajo asegurado todo el año. Almirante Bonifaz, del 12 al 18.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Fildoras al yoduro de hierro inalterable que lleva su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Peró las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación

legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Sucesos

Fratricidio.—Leemos en El Noticiero Bilbaino.

Ayer, á cosa de la una y media de la madrugada, sobrevino una acalorada cuestión, en las carboneras de la fábrica de Castrejana, dos hermanos llamados Manuel y Santos Monasterio Gomez, de 25 y 21 años de edad respectivamente, y naturales del valle de Tobalina (Burgos).

Manuel agredió á su hermano Santos con un palo y le infirió una herida en la cabeza.

Entonces el Santos sacó una navaja de grandes dimensiones y acometió con ella á su hermano, á quien infirió heridas de tanta gravedad que le causaron la muerte casi instantáneamente.

En cuanto se tuvo noticia del terrible suceso, las autoridades de Baracaldo se trasladaron á la fábrica de Castrejana, y el cadáver fué conducido al depósito del camposanto de Baracaldo.

El agresor huyó, pero se presentó á los pocos momentos en el fiolato de Castrejana.

Los celadores avisaron á las autoridades, las cuales detuvieron al criminal, que fué trasladado á la cárcel de San Vicente.

Riña.—El domingo por la noche y á consecuencia de riña habida entre varios mozos en Sotillo de la Ribera, resultó Gregorio Garcés Eugenia con una herida punzante en la región lumbar.

El juzgado entiende en el asunto.

Incendios.—El sábado por la noche se declaró un violento incendio en Dobro, casa del vecino Esteban Fernández Ruiz.

El fuego tuvo origen en la cocina, en un montón de leña, y destruyó el edificio, ascendiendo las pérdidas á 3.500 pesetas, y sin que ocurrieran desgracias personales.

Otro incendio ha reducido á cenizas parte de la casa de D. Simón Errasti, en Montejo de Cebas.

El siniestro, que fué casual, tuvo lugar el sábado por la mañana, trabajando sin descanso las autoridades y vecindario de dicho pueblo y de Frías, para localizar el incendio, cuya propagación favorecía el fuerte viento reinante, con siguiéndolo á las cinco horas.

A pesar de haberse salvado la mayor parte de los muebles y enseres, se calculan los daños en 4.500 pesetas.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer no contiene ninguna resolución de los centros ministeriales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 26 de Enero de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel de Lealtad D. Antonio Lubian; imaginaria, teniente coronel del 13.º montado D. Juan Lopez; hospital, provisiones y piensos, lanceros de España, primer capitán; estación, 3.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Vacantes

Las plazas de médico titular del partido de Vianzo y de farmacéutico del partido de Abajo, pertenecientes al Valle de Mena, con la dotación de 600 y 375 pesetas, respectivamente. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, acompañadas del título profesional, dentro del término de 30 días.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Pablo. Santo de mañana: Santa Paula. Cultos.—San Lesmes Abad y Salesas.—Continúan las novenas del santo patrón de Burgos y San Francisco de Sales.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Mr. C. Pellegrini y señora, de Italia.

Instrucción pública

Ha renunciado á la escuela de Castrocenza D.ª Felisa Sanchez, que regenta interinamente la de Quintanilla de Coco.

Tribunales

Señalamientos, para el día 26 de Enero de 1899: Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Soria entre D. Antonio Garcia Medina con D. Matias González y el Abogado del Estado, sobre que se declare pobre al

primero; ponente, señor Rodriguez; defensores, licenciados Dancausa y Merino; procuradores, Martínez López y Pineda; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Martin Carranza, sobre estafa; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Bravo; procurador, Pineda; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Manuel Puento, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Amézaga; procurador, Martínez Lopez; escribanía de Tejerina.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María Jesús Constantina Carranza Moreno, del 1.º mes, Huerto del Rey 26; María de los Dolores Miranda Munguía, de 16, Santander 2; Martin Santa María Osa, de 12, San Esteban 9.

Nacimientos.—Antonia González Santa María, Ildelfonso Porrás Aguinaga.

Bolsa de París

(Telegramas Benard).

París 24, 3 t.—4 por 100 exterior español 50'55; 3 por 100 renta francesa 102'12, 4 por 100 italiano 92'55; acciones Rio Tinto (cobre) 890'00; 1 por 100 turco 23'30; Goldfields 183'00; 5 por 100 Brasileño 69'50; 4 por 100 argentino 00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 24, 8 n.—4 por 100 interior 58'15; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86 53'37; id. del 90 45'25; Aduanas 91'50; Filipinas 68'75; Acciones ferrocarril del Norte 32'25; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 30'50.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 2, escritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana 695,8; á las tres tarde, 695,6. Temperatura: máx. 30' 12,5 máx. mín. 6' 7' sombra, 3,5 bajo cero. Dirección de viento: nueve mañana N.E. tres tarde N.E.

Mercados

Pradoluengo 22.—Entraron 380 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose rojo á 50 reales fanega, centeno á 32, cebada de 24 á 25, avena á 18, yeros á 44, alholba á 40, algarroba á 38, garbanzos á 72, lentejas á 56, alubias á 84. Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17.

Salvado de primera á 15 reales fanega, de segunda á 14, de tercera á 13. Patatas á 4 reales arroba. Vino tinto á 19 reales cántara, claro á 18, yinagre á 14.

Acite á 52 reales arroba. Cria de ganado de cerda á 70 y 80 reales cada ejemplar.

El mercado en calma. El tiempo bueno. Los campos buenos.

Belorado 42.—Entraron 300 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose rojo de 49 á 50 reales fanega, centeno de 28 á 29, cebada de 23 á 24, avena de 17 á 18, yeros á 38, alholba á 39, garbanzos á 120, lentejas á 56, alubias á 84. Salvados de primera á 18 reales fanega de segunda á 16, de tercera á 14.

Patatas á 4 reales arroba. Continúa el mercado animado y concurrido con los precios firmes.

El tiempo verdaderamente de primavera favorece mucho el desarrollo de las plantas y se activan las labores de invierno.

El campo está verde y lozano, no perjudicado por los hielos, que aunque fuertes en algunos días no han perjudicado á las plantas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EL CONSEJO Y LAS QUINTAS DE MURCIA

Madrid 25—9,45 m.

En el consejo que esta tarde ha de presidir el señor Sagasta, se examinará la cuestión de las quintas de Murcia bajo los tres aspectos siguientes:

- 1.º Facultades que se confirieron á la comisaría regia para proceder á la revisión de los expedientes.
2.º Valor legal de dicha revisión.

3.º Responsabilidad que debe exigirse por los abusos cometidos en la declaración de soldados.

Los ministros insisten en mostrar unanimidad de pareceres respecto á dicho asunto.

EL DESARME.—NUEVA CIRCULAR.—LOS TEMAS.

Madrid 25—10 m.

Telegrafian de San Petersburgo que el ministro de Relaciones Exteriores, conde de Mouravieff, ha dirigido una nueva circular á los embajadores, relativa á las conferencias para el desarme que han de celebrarse por iniciativa del czar.

Exponerse en ella los temas que han de ser objeto de debate, excluyéndose de la deliberación las demás cuestiones.

DE FILIPINAS.—PARA LA NAVIGACIÓN.—VISITAS DE CORTESIA.—VEJACIONES.—POR LA INDEPENDENCIA.

Madrid 25—10,30 m.

Desde Hong Kong trasmiten interesantes noticias relacionadas con la situación de Filipinas.

Las autoridades americanas habilitan las chalupas de vapor para navegar.

Confírmase que el día del santo del Rey, D. Alfonso XIII, cumplimentaron al general Rios varios cónsules extranjeros.

El jefe de las tropas españolas está devolviendo las visitas de cortesía que ha recibido.

Continúa la tirantez de relaciones entre yanquis y tagalos.

Estos se muestran muy contrariados por las vejaciones de todo género de que son objeto, que contrastan con las ideas pacíficas de que aparentaban ir poseídos los americanos cuando llegaron al archipiélago.

La policía yanqui molesta también en cuantas ocasiones se la presentan á los súbditos ingleses.

El congreso filipino de Hong Kong, como el de Malolos, ha rechazado por unanimidad la anexión de Filipinas á los Estados Unidos, conviniendo en que su única aspiración es la independencia.

IMPRESIONES DEL GOBIERNO.—PARA EVITAR LA LUCHA.—OFRECIMIENTO RECHAZADO.

Madrid 25—11,30 m.

El Gobierno sabe oficialmente que los americanos están decididos á impedir á todo trance la ruptura con los tagalos, por el mal efecto que había de causar en Washington, ahora que está pendiente de aprobación el tratado de paz, y las enormes dificultades que surgirían para imponer su dominación sobre el archipiélago.

Teniendo en cuenta todas estas razones, los yanquis ofrecieron á los rebeldes la independencia bajo el protectorado de los Estados Unidos, pero los tagalos contestaron que querían ser en absoluto independientes.

CRIMEN ESPANTOSO

Madrid 25—11,45 m.

Comunican de Burdeos que en un pueblo inmediato llamado Sevignac, fueron ayer asesinados en su domicilio los esposos Garbay.

Un nieto de estos, de tres años, presenció tan terrible escena. Los asesinos se llevaron 4.500 francos.

EN FILIPINAS.—OPINIONES DE CORREA.—ESPAÑOLES Y YANKIS.

Madrid 25—12,15 t.

El general Correa ha manifestado, refiriéndose á la situación de los americanos en Filipinas, que ahora se convencerá Mac Kinley de lo que hicieron los españoles en aquellas islas.

«Nosotros—ha dicho el ministro de la Guerra—llegamos á dominar la insurrección tagala tras gloriosos combates, á pesar de carecer de los poderosos medios con que cuentan los Estados Unidos.»

PROGRAMA REPUBLICANO

Madrid 25—1 t.

Dentro de cuatro ó cinco días se publicará el programa del directorio de la fusión republicana.

Fijarse en él la actitud que ha de observar la minoría en cuanto se refiere á su asistencia á las Cortes, y se expondrán soluciones para todos los problemas de actualidad.

ULTIMA HORA

PRISIONEROS EN LIBERTAD

Madrid 25—3 t.

El ministro de Estado ha recibido telegramas de Filipinas participando que los rebeldes han puesto en libertad á la esposa del gobernador Sr. Bellamy, que fué asesinado en Balabac, al P. Arriaza y á la señora del teniente Romero.

El general Rios telegrafía que los sucesos que se supone ocurridos en la Paragua refiérense á Balabac.

FIRMA

Madrid 25—2,15 t.

Los ministros de Guerra y Marina han despachado esta mañana con la Reina.

El primero puso á la firma varios ascensos, y el segundo la concesión de una cruz á un médico de la armada por los servicios prestados en Cavite.

SAGASTA EN PALACIO.—¿HABRÁ CONSEJO?—EL INDULTO DE LOS PERIODISTAS.—LAS CORTES.

Madrid 25—3 t.

El señor Sagasta despachó esta mañana con S. M.

Al salir de Palacio nos dijo el presidente que no es seguro que se celebre esta tarde consejo por seguir enfermo el señor Romero Girón.

Es probable que mañana, después de la reunión ministerial que, como jueves, tendrá lugar en Palacio, se celebre otro consejo en el domicilio del señor Sagasta.

Este propónese llamar hoy al señor Groizard para enterarse de la causa de no poner en libertad á los periodistas señores Lerroux y Luna, á quienes comprendió el indulto general concedido con motivo del santo del Rey.

Nos dijo, por último, el señor Sagasta que si los Estados Unidos aplazan hasta Marzo la aprobación del tratado de paz, como se dice, convocará antes á las Cortes.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes entries for 100 interior, 100 exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso

Se hace del establecimiento de la plaza de Vega, núm. 24. San Juan, 16, informarán.

Monedas

Se hace del establecimiento de la plaza de Vega, núm. 24. San Juan, 16, informarán.

Imacén de carbones el de Ramón Lozano se vende feja la de roble, al precio de 40 cénti...

Ocasión vende barato un piano poco usado. Calvo, 33, piso 1.º

A 16 pesetas á prueba en la Relojería Eléctrica de Calvo, Isla 9 y 11, Burgos,

Relojes de escape Roskopf de acero, con 6 centros y 2 pivotes de piedra, de cho golpe, gran duración, fuertes y seguros!

COLEGIO DE 2.º ENSEÑANZA este centro de sólida instrucción con verdadero interés, las asignaturas que comprende chillerato. Los alumnos que á él asisten, durante el curso de sus estudios, aprenden y escriben insensiblemente el francés, guiando hablarlo, en su día, casi con la facilidad que el castellano.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO DIRECTOR, ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO preparan alumnos para todas las oposiciones de España, especialmente las de Madrid, Valladolid y Salamanca. Academia se encarga de todas las materias cerca de las Universidades: de programas, textos, apuntes de explicaciones de los Sres. Catedráticos, etc., etc. Se dan lecciones particulares y á domicilio. Dirección: San Juan, núm. 72, 2.º, de cuatro á seis.

A LOS AYUNTAMIENTOS Y OFICINAS DEL ESTADO Se vende recién encuadernada una colección de Boletines Oficiales de la provincia, de los años de 1878 á 1897 inclusive, en precio casi de balde. En la imprenta de los señores Agapito Díez y Compañía, darán razón.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA

Pérdida de una escopeta de fuego central de dos cañones. A la persona que la entregue en la calle de San Juan, núm. 44, 1.º izquierda, se le gratificará.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1878 DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARRI INGENIEROS MILITARES

TINTORERIA DE PARIS Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

CARAMELOS PECTORALES DEL MEDICO SALAS Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23; farmacia.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECOHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Solo acepten la legitima

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecerla á la lectura, permitasenos unas palabras para comentarla. El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

Dr. D. José-Aguilar BLANCH El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc., CERTIFICO: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes: Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad. Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo. Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa. Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alternando ó no, con los preparados yodo-tánicos en todos los casos por trastornos oculares que se originan de la Escrófula ó el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina. Valencia, Enero 1896. DR. JOSÉ AGUILAR BLANCH.



JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí: SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia, merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO-Calle Correo, 1 Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndolos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia, 53. Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES SANTIAGO PEREZ Y COMPAÑIA PLAZA MAYOR, 10 Y 11. Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, fuera de temporada, y, como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general. Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo. PRECIO FIJO. NOTA.-Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

Charada Charada Primera artícolo: dos prima. palo importante en un juego; dos-dos en plural, abundan; es el todo carnicero. Mencía. Solución al jeroglífico: OSADAMENTE. Notas cómicas. Esta peseta me parece falsa—dijo camarero de café haciéndola sonar en un marmol.—Ya ve usted; no puenen peor sonido. —Y diga usted ¿no podía ser falso el marmol? \* \* \* \* \* ¿Cuántos viajes hizo Cristóbal Colón? Tres. ¿Dónde los hizo? En el mar. —Muy bien, ¿y después de cuál de los viajes murió?

172 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS —Para tener la seguridad que sólo la tocan mis manos. —¿Qué es lo que guardáis en ella? ¿A quién pertenece? —¿Por qué la ocultáis aquí? ¿Qué encierra? —Dispensadme, señor, pero esas son preguntas á las que responderéis delante de cualquier tribunal, que no hay para qué decirlo aquí delante de todos los que nos escuchan. —De modo ¿que no queréis co' fesar nada? [Sargento, me respondéis de ese hombre, detenedlo. Kamposch no manifestó ninguna sorpresa al escuchar estas palabras, y cuando el sargento de los gendarmes se acercó á él se limitó á entregarle con un movimiento lleno de dignidad su cuchillo, diciéndole con fisma imperturbable: —Tomad! Entregando de este modo el cuchillo, indicó claramente que renunciaba á defenderse. —Llevaréis á ese hombre á la capital y me respondéis de él. —Nadie nos apresara—replicó Kamposch con mucha calma—y espero que no me tendréis que guardar siempre; ¿puedo mandar que enganchen, ó queréis que hagamos el viaje á pie? Por un momento acarició Branhausel la mala idea de ordenar que el viaje se verificase á pie, pero se le ocurrió á tiempo que su escolta no se lo agradecería. En su vista permitió á Kamposch que mandase un recado á casa de su amo para que enganchasen que enviasen al cochero.

EL CASTELLANO CONVERTIDO 169 á decir á aquellos señores que sabía dónde se hallaba otro almacén de legajos, al que nunca se atrevió á acercarse, y allí encontrarían tal vez lo que buscaban. Branhausel le contempló con aire de duda no, acertando á comprender como un preso cuya vida corría peligro se atrevía á burlarse de los que en aquel momento eran sus amos. En la duda prefirió creer que el preso hacía la proposición para desviar las sospechas, y resolvió continuar sus investigaciones. Quanto más buscaban el escondite, más trabajo les costaba dar con él; al comisario no le quedaba más recurso que someterse á la evidencia y tocar retirada, haciéndolo de modo que no se revelase la decepción sufrida. Acompañado de todo su séquito volvió á la habitación en que empezarán las pesquisas. Ocupaba el centro de esta un gran escritorio de tapa redonda y una porción de estantitos que desaparecían al abrirlo, y registraron todos los cajones para asegurarse de que no contenía nada sospechoso. —¿Veis ese escritorio?—preguntó Branhausel á Mikutschek. —Perfectamente,—respondió éste guiando un ojo, porque el otro estaba vendado. —¿Lo hemos registrado, no es verdad? —Y no hemos hallado nada. —¿Nada?

### MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de las grandes catástrofes en que se siente la necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Es éste todo el peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber; ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es añadirle un poco de agua Alquitranada, pues ésta quitará mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebamos y nos guarantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastamos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba á poner

en una garrafa llena de agua, y se agitaba bien cada dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharas itas del líquido en un vaso de agua ó del líquido que se usa costumbre á beber á la comida. Esto para preservar de las epidemias y de más enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y el más eficaz y universalmente reconocido.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharas itas del líquido en un vaso de agua ó del líquido que se usa costumbre á beber á la comida. Esto para preservar de las epidemias y de más enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y el más eficaz y universalmente reconocido.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la **CASCARINA LEPRI**

Estreñimiento, Atonía del Intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas.

Envíase GRATIS una Caja Toda persona que quiera saber más pídalo en las principales Farmacias y Droguerías.

A. ROS PUJATO, Barcelona.

RECIBOS de **NQUILINA**

Una peseta el ciento

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

### Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista á Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

## VINO DE BUGEAUD

SON UNIVERSALMENTE apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: **P. LEBEAULT** y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

**DIGESTIVO CLIN**

á base de Pepsina y Pancreatina

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**

se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS** que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**

CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

**NEURALGIAS** *Bildoras* del **D<sup>r</sup> MOUSSETTE**

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

**COLORES PÁLIDOS**

**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

—Nada que pudiese indicarnos la existencia de algo sospechoso.

—Ni esto,—respondió el adjunto mordiendo la uña.

—Señor Mikutschek, seas hombre de experiencia, pero váis á ver hasta qué extremo llega un viejo zorro como yo. Mirad aquí.

El adjunto, lleno de celo y sumisión, ejecutó también la orden, que hasta se quitó la venda para ver mejor.

—¿Véis esa tapa redonda? Ahora está cerrado el escritorio.

—Sí.

—Vedlo abierto.

—Así es.

—¿En dónde ha desaparecido la tapa?

Mikutschek miró el escritorio por delante y por detrás, inclinándose sobre la mesa para poder descubrir alguna cosa sin conseguirlo.

—Debe haber desaparecido entre esas tablas,—respondió.

—Luego es verdad que ha desaparecido. Ese escritorio tiene un escondite en el que se oculta la tapa, y donde esta desaparece pueden desaparecer otras muchas cosas.

—Tenéis muchísima razón,—contestó Mikutschek, entusiasmado con aquella prueba de la perspicacia de su jefe.

—Es preciso arrancar la tapa que cubre el respaldo de ese mueble—ordenó imperiosamente Branhausel, dando golpes en el escritorio á cada palabra que decía para dar más autoridad á su orden.

Cuando Kamposch se enteró de que estaban decididos á destroz ar aquel mueble venerable, no pudo menos de preguntar:

—¿No podréis decirme, respetables señores, qué es lo que deseáis encontrar?

Branhausel creyó que su víctima no se le podía escapar, que no tenía más remedio que entregarse á discrección, y cogiéndole por los cordones de la pelliza le dijo:

—Buscamos una cajita de ébano en la que tenéis la costumbre de ocultar algunas cartas.

—Pues ahí la tenéis ante vuestros ojos, señores; la única falta que cometió fué la de no revelar ella misma su presencia—dijo Kamposch.

Y así era, en efecto; el objeto de tantas alarmas descansaba tranquilamente encima de una de las tablas de la estantería, entre dos gruesos volúmenes encuadrados con piel de perro.

Branhausel se puso furioso al hacer este descubrimiento. Pensar que desde las tres de la madrugada á las tres de la tarde estaban buscando lo que se hallaba allí á la vista de todos!

Para ocultar su decepción y su vergüenza preguntó el comisario con acento brusco:

—¿Qué contiene esa cajita?

—Podéis mirarlo, aquí tenéis la llave.

—¿Por qué está sellada?

### Variedades

**Guia culinaria**

Nabos á la piemontesa.—los nabos en agua, y á media parten en rajitas delgadas y en una cacerola con bastante se añade un poco de leche y de carne, pan rallado, sal y se ponen á dorar en el horno.

**Conocimientos**

Volumen de un tonel.—teóricamente el volumen de han dado muchas fórmulas, plicadas. Geómetras y calculo agotado su ingenio en el profesor Schneider, profesor Mulhouse, acaba de publicar sencilla que es como sigue:

«Elévense al cuadrado los metros del tonel (de la base ó ción media); súmense el cuadrado mayor y la mitad del cuadrado menor y esta suma multiplíquese por la longitud del tonel, y luego por el número 0.52.86.»